PERSONERÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTA

INFORME No. 003

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No.:	CD-049-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRO BARONA LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN:	1.144.055.549
FECHA DE INICIO:	4/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	24.000.000
ADICIÓN:	N/A
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Martha Isabel Gutiérrez Segura - Personera Municipal

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	$ 24.000.000
Adición (+)	
Valor total (=)	$ 24.000.000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	$ 12.000.000
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	$ 6.000.000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	$ 18.000.000
Saldos actuales después de esta factura (=)	$ 6.000.000

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Apoyó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis para posterior asignación PQRS, recepcionados en el mes de agosto 2025.	X	
2	Brindó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis de traslados de PQRS, recepcionados en el mes de agosto 2025.	X	
3	Apoyó en la revisión de los textos a publicar en los diferentes medios de información de la Personería Municipal de Jamundí.	X	
4	Apoyó en la planeación y alcance de la participación de la Personería Municipal en las diferentes mesas, comités, consejos, entre otros a desarrollarse en el mes de agosto de 2025.	X	
5	Participó en las reuniones y capacitaciones convocadas por la Personería de Jamundí.	X	
6	Apoyó en la atención de usuarios con temas relacionados con la constitución de veedurías ciudadanas.	X	
7	Brindó apoyo en la debida atención a los requerimientos verbales y escritos que se me realizaron durante el mes de agosto 2025.	X	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Obligaciones Generales y Específicas

El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula segunda del Complemento del Contrato Electrónico No.:	**CD-049-2025**

Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.

Se anexa soporte correspondiente al mes de:	julio	año:	2025	Planilla No.:	7979682314

Martha I. Gutierrez

MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA - PERSONERA MUNICIPAL

Introduce el texto aquí